

# El Futurismo

# Es Cosa De Hoy

Nov-86

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Se alborotó el priísmo por la entrevista de prensa en que Jesús Salazar Toledano, el experimentado político que dirige el comité del PRI en el Distrito Federal expresó que la sucesión presidencial no es tema tabú y puso el ejemplo al abordarlo con franqueza y rigor. Sin pretender forzar los tiempos propios del mecanismo de decisión, pero propiciando una discusión abierta de los méritos y las trayectorias de los precandidatos, Salazar Toledano mencionó a cuatro de ellos, tras decir que son algunos y no todos los posibles. De hecho, no hizo más que expresar una fórmula que, con variantes en el cuarto nombre, es de uso común en los corrillos políticos y en los grupos de ciudadanos preocupados por la cuestión pública. Bartlett, Salinas y Del Mazo son invariablemente mencionados.

Declaremos, desde luego, nuestra creencia en que tiene mucho sentido hablar en público, abiertamente, de los candidatos a ser el candidato priísta a la Presidencia de la República, vale decir el sucesor de don Miguel de la Madrid. Aunque formalmente eso sea asunto exclusivo de los miembros del partido, el tema interesa a todos los ciudadanos por el hecho fatal hasta ahora de que el aspirante postulado por el PRI resulta invariablemente el candidato ganador. Pese a las movilizaciones ciudadanas evidentes en el norte, no nos acercamos todavía al momento en que pueda ponerse en duda un triunfo priísta en elección presidencial, como ya ha podido ocurrir, con mayor o menor acierto, en comicios para elegir gobernador.

Se sabe que es el Presidente de la República el que finalmente resuelve quién será el candidato. Pero como lo comentábamos en este mismo lugar hace tres semanas, no lo hace a capricho, o por lo menos se le puede colocar en situación en que sus márgenes de decisión sean lo menos arbitrarias posible. De hecho, un presidente sensato ha de apreciar en su justo valor las ayudas que orienten su juicio, y si tales boyas indicativas de una ruta adecuada provienen de la opinión pública, ha de estimarlas en más, según pensamos.

Salazar Toledano invitó a los priístas, y a los ciudadanos en general, a cotejar las carreras de los precandidatos con sus aspiraciones, con sus pronunciamientos actuales, con el modo en que realizan las funciones para las cuales fueron escogidos por el Presidente. De esa manera es posible formarse una opinión inevitablemente conjetural, puesto que sólo los hechos pueden ayudar a verificarla, sobre las dimensiones de un político para ocupar la Presidencia. Nada de eso, sin embargo, quita al Presidente la última palabra, por lo que en rigor estricto el candidato permanece tapado hasta el último momento. Lo que se ha hecho ahora, lo que hizo en abril de 1975 el entonces secretario de Recursos Hidráulicos Leandro Rovirosa Wade, lo que fue común hacer en las sucesiones de 1940 y 1946, ha sido destapar a los precandidatos.

Es necesariamente distinto el modo como los políticos profesionales y los personeros de grupos de interés se aproximan a este asunto, de la manera como lo hacen los ciudadanos animados por una intención participativa. En este último grupo debe ser incluida la prensa, o la porción de ella que no se adscribe a los dictados de los políticos profesionales y los grupos de presión o de interés. Los periodistas dedicados a informar o analizar o comentar los asuntos políticos saben, cuando abordan profesionalmente, con seriedad, sus tareas, que es inútil que ellos propongan candidaturas o se conviertan en voceros de algunas. La candidatura presidencial no se decide en las páginas de

los diarios y las revistas y nadie que haga con rigor su trabajo supone que así pueda ser. Todavía recordamos el predicamento en que quedó, por ejemplo, la revista Política cuando insistía en sus portadas en que Díaz Ordaz no sería presidente. Claró que una publicación de índole decididamente ideológica como era aquella podía y debía permitirse tal toma de posición. Pero salvo circunstancias así, los profesionales de la prensa que no buscan convertirla en instrumento político explícito se abstienen de hacer suyas candidaturas ajenas o de proponer las que les parecen las más adecuadas. En todo caso, cuando deciden dar el paso, están obligados a hacerlo muy explícito, como ejemplarizó a mediados de 1951, don Francisco Martínez de la Vega, que habiendo sido persuadido por la figura del general Henríquez, juzgó honesto hacerlo saber así al director de Hoy y a los lectores de esa revista antecesora de la nuestra, para que nadie pudiera llamarse a engaño.

Los ciudadanos que no se dedican de manera habitual al ejercicio del análisis político y de la información de ese mismo género dependen, en buena medida, de los que sí lo hacen, para formarse sus juicios. No están inermes, sin embargo, ante lo que puedan o quieran decir los periodistas. Aunque sea lentamente, ha ido creciendo la conciencia pública sobre los temas relacionados con el poder, y si bien todavía es frecuente que el prejuicio o la información apresuradamente leída y menos bien digerida de lo necesario den forma a las opiniones de muchos ciudadanos, la verdad es que crece el número de quienes pueden formarse una idea cabal sobre la personalidad de los precandidatos. Una indicación en tal sentido la aporta la cantidad de ejemplares vendidos de obras (como *Vecinos distantes*, de Alan Riding, o *Los presidentes*, de don Julio Scherer) relacionadas directamente con los fenómenos políticos mexicanos. Si bien es verdad que comprar un ejemplar no supone necesariamente leerlo, y también es verdad que un best seller apenas alcanza los niveles de circulación de un diario nacional, lo cierto es que se trata de un acontecimiento inusual e inobservado hasta ahora, que sólo puede ser interpretado como un ahondamiento del interés por los asuntos republicanos.

El futurismo ciudadano, es decir, la puesta a la consideración ante los mexicanos comunes y corrientes de los aspirante a reemplazar al Presidente ha de ser visto como un fenómeno saludable, favorecedor de la participación y contrario a las decisiones ajenas al interés público. Lo que puede calificarse como perjudicial para la marcha de los asuntos públicos es el futurismo practicado por los políticos profesionales o por los grupos de interés.

Este futurismo tiene dos modalidades por lo menos. Una, más o menos trivial, intenta parecerse a un juego de azar. Se trata de adivinar quién será el candidato a la Presidencia para manifestarle temprana adhesión y derivar de esa precocidad, cercanía canjeable en lo futuro por gajes y prebendas. Los más ingenuos participantes en esta especie de sorteo buscan asegurarse un mayor éxito manifestando su simpatía a dos o tres o más precandidatos, hasta formar la nociva aunque ingenua tradición llamada la visita de las siete casas, que toma su nombre de un rito católico del Jueves Santo y lo ha hecho laico y pedestre.

No tiene rasgo alguno de candor, en cambio, la actuación futurista de quienes se proponen no adivinar quién será el candidato de la Presidencia de la República sino hacerlo, es decir, presionar al que está por salir y lleva sobre sus hombros el peso de la decisión, para que resuelva en favor de quien puede darles mayor provecho. No se alude aquí a ninguna conspiración, sino que se describe un hecho que con matices está presente en todo sistema de rotación de los mandos políticos. Ese futurismo a veces es descaradamente explícito, como el practicado a la vista de todos por los acreedores extranjeros de México, deseosos de contar con un sucesor de De la Madrid que les garantice un respeto a sus compromisos internacionales en materia financiera como el practicado por don Miguel, así sea en perjuicio de la gente común. Pero no son los únicos. Por eso, al futurismo ilegítimo de estos profesionales del poder y sus grupos, hemós de oponer el futurismo de los ciudadanos.